



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	<p>AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA Y LA SÍNDICA MUNICIPAL M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, CELEBREN CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL, DEPENDENCIAS O ENTIDADES Y EN ESPECÍFICO CON EL INMUJERES.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMOVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022, QUE SERÁ RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL 2022, DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR UN MONTO DE \$289,900.00 EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 6:00 P.M. CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA APROBACIÓN PARA SOLICITAR UN CRÉDITO EN MERCADO DE VALORES (MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR) PARA PAGOS DE AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONAL Y DÍAS 31 DEL EJERCICIO 2021, POR UN MONTO DE \$5'000,000.00</p>		



ACTA NÚMERO 10 ORDINARIA

ASUNTO:

AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA Y LA SÍNDICA MUNICIPAL M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, CELEBREN CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL, DEPENDENCIAS O ENTIDADES Y EN ESPECÍFICO CON EL INMUJERES.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMOVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022, QUE SERÁ RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL 2022, DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR UN MONTO DE \$289,900.00 EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 6:00 P.M. CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA APROBACIÓN PARA SOLICITAR UN CRÉDITO EN MERCADO DE VALORES (MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR) PARA PAGOS DE AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONAL Y DÍAS 31 DEL EJERCICIO 2021, POR UN MONTO DE \$5'000,000.00.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día nueve del mes de enero del año Dos Mil Veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número DIEZ bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Autorización para que el presidente municipal, licenciado Mario Córdova Longoria y la síndica municipal M.N.C. Fátima Guadalupe Gómez Zavala, celebren convenios con el Gobierno Federal, Dependencias o Entidades y en específico con el INMUJERES.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto autorización para la compra de un automóvil marca MG ZS STYLE MANUAL 2022, que será rifado ente los contribuyentes del impuesto predial 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas por un monto de \$289,900.00 el día 31 de marzo del presente año alas 6:00 p.m. con presencia de Notario Público.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación para solicitar un crédito en mercado de valores (MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR) para pagos de aguinaldos, primas vacacional y días 31 del Ejercicio 2021, por un monto de \$5'000,000.00
- 7.- Correspondencia recibida.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Muy, muy buenas tardes, regidores, regidoras, síndico municipal, secretario del Ayuntamiento, pues damos inicio a esta sesión ordinaria de Cabildo ya, ya número diez, de este nueve de enero del dos mil veintidós, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo para llevar a cabo ya esta, esta Sesión Ordinaria del republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, con su permiso le doy lectura al fundamento legal, con el fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, en el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV, V y 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, de las fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, he infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto señor presidente, muy buenas tardes regidoras, regidores, síndica, presidente municipal, con su permiso voy a pasar lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	JUSTIFICADA
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el ciudadano Jacobo Espino Rangel, se encuentra delicado de salud por la vacunación



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



que tuvo a bien llevar ayer y no se sentía bien para poder asistir a esta reunión, arquitecta Kelly Meredith Samaniego Hernández, le informo señor presidente, que también la arquitecta Kelly Meredith se encuentra delicada de salud, posteriormente me va a hacer llegar el justificante médico toda vez que hoy asistirá al doctor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se encuentran 14 integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, bueno pues para comentarles pues ahí mandándoles las mejores vibras a los compañeros Jacobo, Kelly, la vez pasada le tocó a nuestro compañero Baltazar que afortunadamente ya está bien, ahora pues hay me habían comentado los regidores que se sentían ahí un poco, pues no muy bien de salud y pues buscando la forma de que se puedan recuperar pronto, ahí le van a hacer llegar, me hicieron saber el tema de su certificado médico donde se está avalando pues el tema que se encuentran en un estado de salud no algo óptimo, entonces no sé si nos podemos poner de pie, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día nueve de enero del año dos mil veintidós y válidos los acuerdos de que en ella emanen, muchas gracias, se pueden sentar.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del orden del día, le pido señor secretario dé cuenta de la lectura del orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Autorización para que el presidente municipal, licenciado Mario Córdova Longoria y la síndica municipal M.N.C. Fátima Guadalupe Gómez Zavala, celebren convenios con el Gobierno Federal, Dependencias o Entidades y en específico con el INMUJERES.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto autorización para la compra de un automóvil marca MG ZS STYLE MANUAL 2022, que será rifado ente los contribuyentes del impuesto predial 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas por un monto de \$289,900.00 el día 31 de marzo del presente año a las 6:00 p.m. con presencia de Notario Público.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación para solicitar un crédito en mercado de valores (MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR) para pagos de aguinaldos, primas vacacional y días 31 del Ejercicio 2021, por un monto de \$5'000,000.00

7.- Correspondencia recibida.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún comentario, adelante regidora Tania Alonso.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes señor presidente, síndico, compañeros regidores, muy respetuosamente solicito que se integre al orden del día la aprobación y la toma de protesta de los comités de Salud, mi petición es por la urgencia señor presidente a la nueva ola COVID que ahorita se nos está, más bien que ya nos está azotando, ahora sí que esa es mi petición.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien en la sesión, en la sesión pasada ya se había manejado el punto de darle, de darle protesta pero por la cuestión de los tiempos se, se ha ido posponiendo, pero no sé qué quiera comentar aquí el regidor Salvador Rosales.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, gracias señor presidente, buenas, buenas tardes compañeras, síndico municipal, regidoras y regidores y respaldando la propuesta de modificar el orden del día, la regidora Tania, solo que fuera en el punto cuatro del orden del día sí, nada más era para poder este, solicitar y complementar esa modificación en el sentido de que sea en el número cuatro y se recorran los demás puntos del orden del día para tratarlos aquí en Cabildo, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante contadora Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si muy buenas tardes, nada más con el ánimo de quede muy clarificada el acta de Cabildo, sería el punto de autorizar los comités y posteriormente dar paso a la toma de protesta, muchas gracias presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien entonces la propuesta sería para tomar la votación, para tomar la votación.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté de acuerdo en la propuesta de la regidora Tania Alonso de meter al orden del día sí, la toma de protesta para los integrantes del comité de salud y en conjunto la misma solicitud del regidor Salvador que sea en el punto,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



punto número cuatro y para que quede asentado en el acta de que se tiene que hacer la autorización por medio de los votos, quien esté a favor de lo ya mencionado por favor levantar su mano por favor, señor secretario para que cuente ahí los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con todo gusto señor presidente, le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba la modificación al orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien entonces ya acordado ya el punto darle seguimiento ya al orden del día, nos vamos al punto número cuatro que es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y de Salud para que se conformen los siguientes comités, algún, se nos pasó algo ahí mi regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Ahora sí ya el orden del día en general como tal.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A sí perdón, si es cierto tiene razón ya la modificación ya quedó, ya ahora sí ya que quedaría pues, tienen razón ahí una disculpa ya donde queda ya avalado, entonces hay otro comentario, entonces no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del orden del día ya con la modificación que acabamos de dar, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario pida, pido que cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy bien, señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que queda aprobado por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor José Luis, ahí por la atinada ahí intervención y ahora sí continuamos con el punto número cuatro que es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y de Salud para que se conformen los siguientes comités:

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD, COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES, COMITÉ DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL, COMITÉ MUNICIPAL DE VACUNACIÓN, COMITÉ MUNICIPAL DE MORTALIDAD INFANTIL, COMITÉ MUNICIPAL DE MORTALIDAD MATERNA.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Para ello se le concede el uso de la voz a la regidora Tania Guadalupe Alonso, para que dé lectura del dictamen en mención, adelante señora regidora.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias presidente. Con facultad en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafo IV de la constitución política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VII, XVI, 87, 88 fracción I y XII; 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 34 fracción del reglamento interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Salud tienen la virtud de presentar ante ustedes lo siguiente: Relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y Salud; PARA QUE SE CONFORMEN LOS SIGUIENTES COMITÉS: COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD. COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL. COMITÉ MUNICIPAL DE VACUNACIÓN. COMITÉ MUNICIPAL DE MORTALIDAD INFANTIL. COMITÉ MUNICIPAL DE MORTALIDAD MATERNA/RED "AME". Muchas gracias presidente, es cuánto.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultad en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafo IV de la constitución política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VII, XVI, 87, 88 fracción I y XII; 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 34 fracción del reglamento interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Salud tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y Salud; PARA QUE SE CONFORMEN LOS SIGUIENTES COMITÉS:

- A) COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.*
- B) COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.*
- C) COMITÉ DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL.*
- D) COMITÉ MUNICIPAL DE VACUNACIÓN.*
- E) COMITÉ MUNICIPAL DE MORTALIDAD INFANTIL.*
- F) COMITÉ MUNICIPAL DE MORTALIDAD MATERNA/RED "AME".*

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Ley Orgánica del Municipio anterior, en su artículo 61 fracción II, establece como facultad concurrente del Ayuntamiento con el estado, asumir las atribuciones previstas en la Ley de Salud correspondiente en los acuerdos y convenios que suscriben con el Ejecutivo Estado, con los servicios de salud o entre sí.

Es por esto que este republicano Ayuntamiento se encuentra con la potestad de elaborar en conjunto con el sector salud del estado un comité municipal de Salud.

SEGUNDO.- El artículo 62 inciso "C" del Bando de Policía y Buen Gobierno del republicano Ayuntamiento establece como política pública municipal la de coordinarse con las autoridades estatales y federales, atender y asumir como servicio público, la salud pública y la asistencia social.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Por tanto, este Republicano Ayuntamiento se encuentra facultado para asumir como propio el compromiso de crear el comité Municipal de Salud.

TERCERO.- Las políticas públicas de esta administración municipal 2021-2022 están encaminadas a restablecer una relación con el sector Salud en materia de infraestructura social, con programas en comunidades saludables; de atención a personas con capacidades diferentes; programas de atención a población con vulnerabilidad social; Cruzada Nacional por la Calidad de los servicios de Salud y de desarrollo humano.

CUARTO.- Los Comités municipales restantes, estarán suspendidos a los aprobados en la sesión de cabildo de fecha _____ por lo cual los integrantes y las propuestas de los comités respectivos se irán formando enseguida de la toma de protesta.

QUINTO.- Los comités respectivos quedarían de la siguiente manera, entendiendo que la integración no es limitativa.

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

<i>Lic. Mario Córdova Longoria</i>	<i>Presidente Municipal Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dr. Misael Galván Medina</i>	<i>Coordinador de la Jurisdicción IV</i>
<i>Mtra. Fátima Guadalupe Gómez Zavala</i>	<i>Síndico Municipal, Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Lic. Tania Guadalupe Alonso Aguilar</i>	<i>Regidora Presidenta de la Comisión de Salud, Educación y Cultura.</i>
<i>C. Hilda Moreno</i>	<i>Regidora Presidenta de la Comisión de Atención al Migrante.</i>
<i>Ing. Kelly Meredith Samaniego Hernández</i>	<i>Regidora Presidenta de Comisión de la Juventud</i>
<i>Lic. Yanett Gutiérrez Luna</i>	<i>Regidora Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos, Equidad de género y grupos vulnerables.</i>
<i>Profr. Raúl Hernández Martínez</i>	<i>Secretario de Ayuntamiento</i>
<i>C. Pavel Orozco Montejo</i>	<i>1er. Sub Inspector Guardia Nacional</i>
<i>Mtra. Ma. Liliana Luna Zúñiga</i>	<i>Directora del ITSZN, Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dr. Aurelio Ramírez Hipólito</i>	<i>Director del CBTa No. 20, Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dra. Seniorina García Contreras</i>	<i>Directora del CECyTEZ, Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dra. Mirna Hernández Pantoja</i>	<i>UMF IMSS Régimen Ordinario</i>
<i>Dr. Christopher Ordaz Sánchez</i>	<i>Director de la clínica del ISSSTE</i>
<i>Dr. Alberto Agustín Aguilera Faz</i>	<i>Director del Hospital del IMSS Bienestar</i>
<i>Dr. Juan Gómez Morales</i>	<i>Director del Centro de Salud con Servicios Ampliados</i>
<i>C. Eduardo Ciénega Castillo</i>	<i>Delegado de Tránsito</i>
<i>Dr. Juan Antonio Juárez Muñoz</i>	<i>Coordinador de promoción a la salud</i>
<i>Dra. Karla Alejandra Córdova Zúñiga</i>	<i>Coordinadora del PASIA</i>
<i>Dra. Azucena Martínez García</i>	<i>Responsable del Programa de Vacunación</i>
<i>C.P. Hermila Herrera Zavala</i>	<i>Responsable de Prevención de Accidentes</i>
<i>Dra. Fernanda Chávez Acosta</i>	<i>Coordinadora de Salud Reproductiva</i>
<i>Dra. Martha Martínez Sandoval</i>	<i>Médico de atención en la UNEME de adicciones</i>



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



<i>Mtra. Ingrid Selene Esparza Arroyo</i>	<i>Oficial Mayor</i>
<i>C. Jaime González Barrientos</i>	<i>Seguridad Pública</i>
<i>Lic. Cendy Avalos Flores</i>	<i>Presidenta Honorífica DIF Municipal</i>
<i>C.P. Laura Leonor Arias Rincón</i>	<i>Directora DIF Municipal</i>
<i>C. Alejandro Salas de la Rosa</i>	<i>Coordinador de Protección Civil</i>
<i>Lic. Silvia Castañeda Zúñiga</i>	<i>Jefa del Departamento de la Mujer</i>
<i>Lic. Martín Pérez Alvarado</i>	<i>Jefe del Departamento de la Juventud</i>
<i>Profr. José Nieves García Altamira</i>	<i>Jefe Regional 05 Federal SEDUZAC</i>
<i>Profr. Bernardino Castor López</i>	<i>Jefe Regional 05 Estatal SEDUZAC</i>

COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

<i>Lic. Mario Córdova Longoria</i>	<i>Presidente municipal de Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dr. Misael Galván Medina</i>	<i>Coordinador de la Jurisdicción IV</i>
<i>Mtra. Fátima Guadalupe Gómez Zavala</i>	<i>Síndico Municipal de Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Lic. Tania Guadalupe Alonso Aguilar</i>	<i>Regidora Presidenta de la comisión de Salud, Educación y Cultura.</i>
<i>C. Hilda Moreno</i>	<i>Regidora Presidenta de la comisión de Atención al Migrante.</i>
<i>Arq. Kelly Meredith Samaniego Hernández</i>	<i>Regidora Presidenta de comisión de la Juventud.</i>
<i>Lic. Yanett Gutiérrez Luna</i>	<i>Regidora Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos, Equidad de género y grupos vulnerables.</i>
<i>Profr. Raúl Hernández Martínez</i>	<i>Secretario de Ayuntamiento</i>
<i>C. Pavel Orozco Montejo</i>	<i>1er. Sub inspector Guardia Nacional</i>
<i>Mtra. Ma. Liliana Luna Zúñiga</i>	<i>Directora del ITSZN Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dr. Aurelio Ramírez Hipólito</i>	<i>Director del CBTA No. 20 Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dra. Seniorina García Contreras</i>	<i>Directora del CECyTEZ Río Grande, Zacatecas</i>
<i>Dra. Mirna Hernández Pantoja</i>	<i>UMF IMSS Régimen Ordinario</i>
<i>Dr. Christopher Ordaz Sánchez</i>	<i>Director de la clínica del ISSSTE</i>
<i>Dr. Alberto Agustín Aguilera Faz</i>	<i>Director del Hospital del IMSS Bienestar</i>
<i>Dr. Juan Gómez Morales</i>	<i>Director del Centro de Salud con Servicios ampliados</i>
<i>Dr. Juan Antonio Juárez Muñoz</i>	<i>Coordinador de promoción a la salud</i>
<i>Dra. Karla Alejandra Córdova Zúñiga</i>	<i>Coordinadora del PASIA</i>
<i>Dra. Azucena Martínez García</i>	<i>Responsable del programa de Vacunación</i>
<i>C.P. Hermila Herrera Zavala</i>	<i>Responsable de Prevención de Accidentes</i>
<i>Dra. Fernanda Chávez Acosta</i>	<i>Coordinadora de Salud Reproductiva</i>



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



<i>Dra. Martha Martínez Sandoval</i>	<i>Médico de atención en la UNEME de adicciones</i>
<i>Mtra. Ingrid Selene Esparza Arroyo</i>	<i>Oficial Mayor</i>
<i>C. Jaime González Barrientos</i>	<i>Seguridad Pública</i>
<i>Lic. Cendy Avalos Flores</i>	<i>Presidenta Honorífica DIF Municipal</i>
<i>C.P. Laura Leonor Arias Rincón</i>	<i>Directora DIF Municipal</i>
<i>C. Alejandro Salas de la Rosa</i>	<i>Coordinación de Protección Civil</i>
<i>Lic. Silvia Castañeda Zúñiga</i>	<i>Jefa del departamento de la Mujer</i>
<i>Lic. Martín Pérez Alvarado</i>	<i>Jefe del departamento de la Juventud</i>
<i>Profr. José Nieves García Altamira</i>	<i>Jefe Regional 05 Federal SEDUZAC</i>
<i>Profr. Bernardino Castor López</i>	<i>Jefe Regional 05 Estatal SEDUZAC."</i>

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún, algún comentario de los demás regidores, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nuevamente buenas tardes a todas y a todos, creo que es muy importante poder ya contar con estos comités de, de salud, viendo la situación actual pues que estamos viviendo y que nos permitiría estar más organizados y sobre todo con las personas que tienen pues la capacidad técnica, el conocimiento para poder ir tomando decisiones respecto a esta cuarta ola de COVID en el municipio de Río Grande, entonces considero que se pudieran eh, solicitar el comité, que la misma comisión, la presidenta de la comisión pudiera darnos los nombres de quienes formarían parte de estos comités para, para conocimiento pues de, del Ayuntamiento en pleno y de la propia ciudadanía del municipio, para que podamos y ser identificados para atender en un momento dado alguna situación, problemática de lo que se está presentando en estos momentos en el tema de salud en el municipio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Alguien más quiere hacer un comentario, si quieres hacer el comentario, adelante mi secretario, un comentario que tienes.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Se les está haciendo llegar copia del dictamen donde vienen los nombres de los integrantes de las comisiones, ahí a la brevedad les estarán haciendo llegar a cada uno y ahorita se los van a presentar para tomarles la protesta de ley.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARI CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno comentarles, quien, adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias presidente, ahora sí que abonando al punto que dice el regidor Chava, es importante saber o hacerle saber a la ciudadanía



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



para que están conformados estos comités y quienes son los que conforman estos comités, lo que vienen siendo las personas o integrantes, son autoridades sí, tanto educativas obviamente de salud, nuestras instituciones, algunos jefes de departamentos del mismo Ayuntamiento, así como el presidente municipal, la síndico municipal, algunos de nuestros regidores, esto es para la toma de decisiones de que se deben de tomar de ciertas medidas de salud sí, ahorita como lo acaban de mencionar les está llegando lo que viene siendo la lista de los integrantes y ahora sí que solamente para eso era mi punto, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno igual ahí no sé si pudiera hacer mi regidora Tania que nos pudiera decir más o menos quienes son los, quienes son los integrantes de este comité de salud y de donde, de donde son.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Ok, Comité Municipal de Salud encabezado por el licenciado Mario Córdoba Longoria, Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas; doctor Misael Galván Medina, Coordinador de la Jurisdicción número IV; Maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala, Síndico Municipal de Río Grande, Zacatecas; una servidora Tania Guadalupe Alonso Aguilar, regidora Presidenta de la comisión de Salud; ciudadana Hilda Moreno, Regidora presidenta de la comisión de Atención al Migrante; ingeniero Kelly Meredith Samaniego Hernández, regidora presidenta de la comisión de la Juventud; licenciada Yanett Gutiérrez Luna, regidora presidenta de la comisión de los Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables; profesor Raúl Hernández, secretario del Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas; ciudadano Pavel Orozco Montejó, es el primer sub inspector de la Guardia Nacional; maestra Ma. Liliana Luna Zúñiga, directora de nuestra máxima casa de estudios aquí del Tecnológico el I.T.S.Z.N. Río Grande, Zacatecas; el doctor Aurelio Ramírez Hipólito, director del CBTA número 20; Río Grande, Zacatecas, doctora Senorina García Contreras, directora del CECyTEZ, Río Grande, Zacatecas; doctora Mirna Hernández Pantoja, es directora del Instituto Mexicano del Seguro Social es la unidad médico familiar de aquí de Río Grande, Zacatecas; es el doctor Alberto Agustín Aguilera Faz, director del Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social antes llamado Coplamar, el doctor Juan Gómez Morales; director del Centro de Salud de servicios ampliados, más conocido como CESSA; licenciada Enedina García Suárez, departamento de Cofepris, doctor Juan Antonio Juárez Muñoz, coordinador de promoción de Salud; doctora Karla Alejandra Córdoba Zúñiga, coordinadora del Pasia; doctora Azucena Martínez García, responsable del programa de vacunación; contador público Hermila Herrera Zavala, responsable de la prevención de accidentes; doctora Fernanda Chávez Acosta, coordinadora de salud reproductiva; doctora Martha Martínez Sandoval, médico de atención en la UNEME de aducciones; los siguientes a mencionar son de aquí mismo del Ayuntamiento señor presidente, son jefes de departamento o directores que nos están acompañando, maestra Ingrid Selene Esparza Arroyo es Oficial Mayor; el ciudadano Jaime González Barrientos, seguridad pública; ciudadano Eduardo Ciénega Castillo, delegado de Tránsito; contador público Laura Leonor Arias Rincón es nuestra directora del DIF Municipal; el ciudadano Alejandro Salas de la Rosa, coordinador de Protección Civil; la licenciada Silvia Castañeda Zúñiga, jefa del departamento de la Mujer; licenciado Martín Pérez Alvarado, jefe del departamento de la Juventud; el ingeniero Manuel de Jesús Cardiel Flores, departamento de comercio; profesor José Nieves García Altamira, jefe de región 05 federal; SEDUZAC y profesor Bernardino Castor López, jefe de región 05 estatal SEDUZAC; igual comento señor presidente este hay algunas ausencias por los temas de, pues ahora sí del mismo, del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



mismo COVID, desafortunadamente unos casos han salido positivos y les ha impedido no estar aquí sí, también es una situación que quisiera que ustedes este, nos comprendieran en este caso, ahora si que la urgencia por la cual estamos aquí es por lo mismo, así que este, pues me da mucho gusto que, que estén aquí, la gran responsabilidad que ahorita conlleva, yo creo que ustedes van a ser de los comités más solicitados y aparte más importantes, muchísimas gracias, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora Tania, bueno comentarles, comentarles que tuvimos una reunión, tuvimos una reunión con, con el coordinador jurisdiccional el doctor Misael, otras más dependencias en conjunto con, con la Secretaría de Salud encabezada por el Secretario de Salud del Gobierno del Estado, donde pues nos hicieron de conocimiento que a partir del día lunes del día 10 de enero, el gobierno del Estado a través de la misma secretaría pues ponen al estado que, en semáforo amarillo donde se viene una cuarta ola, donde nos están pidiendo hacer conciencia en cada uno de los municipios, en el caso de nosotros en Río Grande, pues ahorita estuvimos ahí platicando con algunos de líderes sociales, con alguien que representa a gran parte de la población donde les estamos pidiendo hacer conciencia, pero la primera, la primera acción que nos está pidiendo el Gobierno del Estado es hacer ya darle eh, la toma de protesta al comité de Salud del municipio de Río Grande, por eso que agradezco pues la, la presencia, la presencia de cada uno de ustedes, porque pues de ahí van a salir las estrategias, las políticas públicas encaminadas para el tema de la contingencia, yo ahorita lo comentaba, viene un tema del semáforo amarillo, pero parece rojo, entonces por este tema que es una, esta variante es más contagiosa, es un tema de que estos quince días nos está pidiendo el gobernador a través del Secretario de Salud de que seamos muy conscientes de que nos pudiéramos cuidar, un tema es de que vamos ir tomando ya medidas entre uno de los puntos generales va a ser que nosotros mismos sesionemos en otro lugar, para estar un poquito más, más cuidándonos pues la sana distancia, ahorita el doctor Misael dio algunas medidas, algunas medidas que se tienen que implementar, pero yo creo que estos quince días este comité de salud va a estar sesionando permanentemente para ver pues las estrategias que vamos a ir siguiendo con el tema de esta pandemia, ojalá que ya sean los últimos quince días, si me preocupa que, estamos hablando que casi en dos días atrás casi arriba de cercas de mil contagios en todo el Estado, platicábamos ahorita que pues eso es lo que tiene registrada la Secretaría de Salud no tenemos registrada lo que tiene el particular, los que no se, pero todavía más los que no se checan, los que posiblemente están enfermos pero no hay, no han ido a hacerse pues una prueba, entonces si básicamente es que pues este Ayuntamiento tiene que, en conjunto con este comité ir generando unas estrategias con la finalidad de que la misma población, la misma población y nosotros mismos nos cuidemos, yo el mensaje que estoy dando como presidente municipal es hacer conciencia, hacer conciencia, buscar la forma de que hagamos las cosas mejor, que no bajemos la guardia y que ojalá que a Río Grande le vaya bien, entonces es mi comentario no sé si haya otro comentario por parte de aquí de los regidores o de las regidoras, no, bueno, no habiendo más participaciones procedemos a votar, quienes estén a favor del dictamen de la comisión de Gobernación y Salud respecto de la conformación de los comités A) Comité Municipal de Salud, B) Comité Municipal contra las Adicciones, C) Comité de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial, D) Comité Municipal de Vacunación, D) Comité Municipal de Mortalidad Infantil, F) Comité Municipal de Mortalidad.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahí le pido al señor, al señor secretario si pueden hacer la votación.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de este dictamen, puedan levantar la mano, por favor señor secretario cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto señor presidente, uno, señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la conformación de los comités municipal de Salud, municipal contra las adicciones, comité de prevención de accidentes y seguridad vial, comité municipal de vacunación, comité municipal de mortalidad infantil, comité municipal de mortalidad materna red "AME", es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno vamos a seguir con el tema de la toma de protesta y veo que también como yo soy el que encabezo este comité no sé si pudiera ser quien nos tome protesta, pudiera ser la primer, la primer regidora, no sé ustedes que opinen en el protocolo de que nos pueda tomar la protesta por ser la primer regidora, no sé ustedes que opinen.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Es Estrella, la regidora Estrella, es Kelly, la regidora Yanett, una servidora, la síndico y usted presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces que les parece que pudiera ser ahí la primer regidora si, ahí nos haces favor regidora Nancy de que nos puedas tomar protesta por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, con su permiso señor presidente, con su permiso compañeros regidores, síndico. Integrantes de las comisiones, de las comisiones, protestan desempeñar patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y los convenios internacionales donde el estado mexicano toma parte, la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el nombramiento que se les ha conferido?

CIUDADANOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SALUD.- Si, protesto.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si no fuese así que el pueblo y el estado se los demande.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno quisiera agradecer pues a este comité, quisiera, no te escuché bien, entonces ahorita hay que firmar esa, entonces ahí para que no se vayan para firmar esta acta, porque va a la ciudad de Zacatecas, ahorita aquí hago la, la firma



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



y si me gustaría, no sé que comenten que el día, que el día de mañana pudiéramos reunirnos, nos pudiéramos reunir, ahorita acordamos la hora para ir dándole seguimiento pues a esta, a estas indicaciones de, del tema de la salud y que pudiéramos pues darle pues ese, ese seguimiento de cómo va a estar el día de mañana, entonces pues ya acordamos la hora, muchas gracias y ahorita empezamos a firmar pues las actas, muchas gracias, en este momento estoy firmando pues la acta que va para la ciudad de Zacatecas, para que, no, permítanme un segundito.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el punto número cinco, para que el presidente municipal el licenciado Mario Córdova Longoria, la síndico municipal Fátima Guadalupe Gómez Zavala, celebren convenios con el Gobierno Federal, las dependencias o entidades, en específico con el Instituto de la Mujer ya sea en el tema nacional, estatal eh, en esta parte ya era un tema donde nos estaba comentando la misma directora del Instituto de la Mujer, de la importancia pues de celebrar estos convenios, igual también este hizo el comentario y la, el diálogo la regidora Yanett para poder celebrar este tipo de convenios, es la parte, no se si quiera hacer algún comentario sobre la parte de este, de este, de este punto sobre donde nos autorizan pues poder celebrar estos convenios de colaboración, es un tema no sé si quieras hacer un comentario Yanett sobre el tema para que quedar un poquito más específico.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos compañeros, nada más quisiera hacer hincapié en lo importante que es pues el participar y el coadyuvar con esta lucha constante de la mujer de ser protegida, eh ya que son un grupo vulnerable el que se está protegiendo en esta área del Instituto de la Mujer, estos convenios que se celebran a nivel estatal es básicamente para lograr todos esos apoyos que se requiere para el municipio para la integración de cualquier apoyo psicológico este, legal y también de lo que hablaba la regidora Lucero de, del como se llama, del albergue, perdón se me fue la palabra, entonces es importante pues que como municipio estemos comprometidos para la realización de este tipo de convenios a nivel estatal, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora Yanett, si pues es un tema de que habíamos platicado en anteriores reuniones de Cabildo con el tema de poder empoderar al tema del Instituto de la Mujer, yo creo que tenemos que hacer mucho, mucho, mucho más por las mujeres de Río Grande, yo creo y siempre lo he dicho que, que en esta administración nos tenemos que enfocar pues en darles las oportunidades, darles, poder empoderar más, más a la mujer en Río Grande, no sé si hay algún comentario, todo bien, bueno.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la autorización para que el presidente municipal, el licenciado Mario Córdova Longoria y la síndico municipal Fátima Guadalupe Gómez Zavala, celebren convenios con el gobierno federal, dependencias o



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



entidades y en específico con el Instituto Nacional de las Mujeres, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuenta los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con muchísimo gusto señor presidente, señor presidente son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la autorización para que el presidente municipal, licenciado Mario Córdova Longoria y la síndica municipal maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala, celebren convenios con el Gobierno Federal, dependencias o entidades y en específico con el Instituto Nacional de las Mujeres.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, en el punto número seis, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización para la compra de un automóvil marca MG ZS STYLE MANUAL 2022 que será rifado entre los contribuyentes del impuesto predial 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas por un monto de \$289,900.00 el día 31 de marzo del presente año a las 06:00 p.m. con presencia de notario público, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, Maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala, de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, buenas tardes, regidoras, regidores, procedo a leer el dictamen respecto a la autorización para la compra de un automóvil marca MG ZS STYLE MANUAL 2022, mismo que será rifado entre los contribuyentes del impuesto predial 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas por un monto de \$289,900.00, la rifa de este vehículo será el día 31 de marzo del presente año a las 06:00 p.m. con la presencia de Notario Público. A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de aprobación de la autorización para la compra del vehículo, presentado por el contador público Hugo Martínez Ríos en su carácter de tesorero municipal. Visto y estudiado que fue la solicitud de aprobación del informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente: Se apruebe, acuerdo: único se aprueben en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación de la ampliación de la autorización para la compra de un automóvil marca MG ZS STYLE MANUAL 2022, que será rifado entre los contribuyentes del impuesto predial 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas por un monto de \$289,900.00 el día 31 de marzo del presente año a las 06:00 de la tarde con presencia de Notario Público, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndico, regidores, regidoras integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022, QUE SERÁ RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC., POR UN MONTO DE \$289,900.00, EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00 PM CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación de la AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MARCA MG ZS STYLE 2022, QUE SERÁ RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC., POR UN MONTO DE \$289,900.00, EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00 PM CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO, presentado por el C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 04 de enero del 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, presentó ante esta comisión, para su análisis y aprobación la solicitud de Aprobación de la AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022, QUE SERÁ RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC., POR UN MONTO DE \$289,900.00, EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00 PM CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 04 de enero del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud de Aprobación de la AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR UN MONTO DE \$289,900.00, EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00 PM CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación de la ampliación de la AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR UN MONTO DE \$289,900.00, EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00 PM CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de Aprobación de la ampliación de la AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR UN MONTO DE \$289,900.00, EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00 PM CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia y transparencia.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de Aprobación de la ampliación de la AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MARCA MG ZS STYLE MANUAL 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR UN MONTO DE \$289,900.00, EL DÍA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 6:00 PM CON PRESENCIA DE NOTARIO PÚBLICO, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 04 de enero del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, comentarles de que bueno ahí se estuvo valorando por, por este, por este Cabildo la motivación para los contribuyentes del pago del predial, siempre buscando pues que el tema del predial es una obligación de los contribuyentes pero que busquemos y motivemos sobre todo a los contribuyentes que puedan hacer oportunamente sus pagos, los que están retrasados que pudieran ponerse al corriente y lo que estamos haciendo es hacer una estrategia, una estrategia para poder motivar a nuestros contribuyentes y que ojalá pudiéramos lograr y lo pudiéramos anunciar en, en el mes de marzo de que hayamos logrado superar los ingresos en el pago del predial de los últimos años, es una manera de poder dar ese estímulo a los contribuyentes y que se puedan pues ahí a animar de los que están como, como, como contribuyentes que no han hecho sus pagos, ojalá que con esto pudiéramos, pudiéramos lograr que llegara pues esa contribución y que todo lo que queda como, como los que están ahí en, que no han hecho sus pagos lo puedan hacer, algún comentario al respecto de esta iniciativa, adelante contadora Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si gracias presidente, bueno pues eh, hacer nuevamente hincapié presidente de que los recursos propios con los que el municipio puede contar este provienen precisamente de catastro, provienen de predial y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



proviene del agua potable, entonces este, sabemos que no es la primera ocasión que en las administraciones se motiva de alguna manera, en anteriores fechas se ha hecho con electrodomésticos o con algún otro tipo de regalos verdad, pero bueno en esta ocasión lo valoramos y quisimos que fuera a lo mejor algo un poco más eh, que motive como usted lo dice acertadamente al ciudadano que venga y que este pague eh sus impuestos, eh, en tiempo y en forma sobre todo es eso, el estímulo a que lo hagan en tiempo y forma y bueno quisimos que también en la comisión de, de Hacienda que estuvimos trabajando pues se tomara la determinación de que fuera ante notario para que no se preste a especulaciones presidente y compañeras, compañeros regidores, síndico, este de que se pueda este, prestar a una especulación o a algún tipo de comentarios indebidos que sea, yo vi que la urna ya está ahí abajo que ahí las personas que están acudiendo ya a hacer sus pagos prediales están depositando ellos mismos este sus, sus talones entonces que sea bajo esa, esa metodología por eso lo incluimos en el dictamen, insisto no se vaya a prestar a otro tipo de este, de especulación y nada más eh, para concluir ya, solicitar a raíz de este comité de salud que se acaba de formar hace un momento presidente, que seamos muy cuidadosos también aquí en la presidencia, porque las personas que acuden a pagar el predial, por lo general son adultos y a veces adultos mayores, entonces que tengamos las medidas sanitarias adecuadas, las sillas con su debida este, distancia si les podemos incluso poner un toldo porque he visto que la ciudadanía si ha acudido, que no este descartemos pues cualquier, cualquier este medida eh, que donde los protejamos pues, que sea ágil el servicio si necesitamos más cajas pues que las, las este adecuemos que les estén tomando la temperatura, su gel antibacterial y que el proceso sea rápido pues también en esa parte, que le demos la certeza a la ciudadanía que está acudiendo a pagar pues que va a venir a un lugar seguro, sería cuánto presidente, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, algún otro comentario, adelante contador Manuel.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Buenas tardes a todos, mi comentario es para hablar acerca de cuándo estuvimos trabajando en la comisión de Hacienda, checamos las distintas estrategias para incentivar o motivar a los ciudadanos a hacer el pago del predial y llegamos a una conclusión de que incentivar y motivar a través de un automóvil es la mejor opción, ya que lo checamos y analizamos que con nuestros compañeros SIMAPARG, una pequeña moto, ascendió el pago de los ciudadanos, entonces si lo checamos de este modo, con el carro vamos a recibir más dinero de parte de los ciudadanos y ya se está reflejando, desde el momento que se corrió la voz de este tema ya se está empezando a reflejar el pago y la participación de los riograndenses, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, adelante regidor Salvador Rosales.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenas tardes nuevamente a todos y a todas este nada más para reforzar lo que han dicho ya mis compañeros la licenciada Lucerito, el compañero contador Manuel, nada más que se pudiera organizar ahí, bueno al departamento de catastro, porque acuérdense que por primera vez vamos a iniciar creo que ya debe estar el convenio lo platique días pasados con el responsable del convenio para poder pagar en línea los servicios, entonces para que podamos ver de que manera esas personas que pagan en línea van a poder adquirir su boleto para poder depositarlo en la urna entonces que se vea el protocolo, la forma, igual como lo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



comentaba la licenciada Luz Margarita, que no generemos pues que haya muchísima gente yo, yo lo que comentaba el día de la reunión que estuvimos ahí con el personal de salud, es de que estemos tanto vigilando que se apliquen los protocolos, el gel, el desinfectante, pero también que estemos vigilando que tanto foro está teniendo el espacio, para poder este, generar las condiciones pues y medidas de salud que nos permitan este, evitar una situación posterior, entonces era eso nada más este revisar ahí la estrategia para que aquellos contribuyentes que empiecen a utilizar ya esa parte de lo que es a través de la tecnología de una, del pago pues hacia el banco, una transferencia que yo creo que por la situación que se está viviendo va a tener éxito esa parte también pero si como vamos a poder eh darles su boletito pues para la rifa, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, igual sería bueno ahí que pudiera ahí mi secretario si sobre el transcurso de la reunión si sería bueno si le pudieras hacer llamar a, al licenciado Fausto Hernández para, para ver este tipo de observaciones y lo pudiéramos ir checando en los puntos generales pero si que me le mandaras hablar por favor, adelante regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.-
Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes señor presidente, síndico municipal, compañeros regidores, pues nada más es el tema también de, de la promoción de lo que estamos haciendo en beneficio de la población, que no se descuide, el hecho de poder anunciar en las comunidades este que estamos promocionando el vehículo pues verdad, que estamos este a la expectativa para que acuda la ciudadanía a hacer sus pagos entonces si es importante, muy importante poder este, promocionar el premio que se va a llevar la gente en caso de que, de que cumplan con el pago verdad, que no dejemos a un lado la promoción y si tenemos el vehículo pero entre más lo promocionemos pues mejores resultados vamos a tener, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahorita me está informando el secretario del Ayuntamiento que en los recibos del agua potable ya viene la promoción del, del vehículo como una manera de que la gente se informe, se informe ojala que si sea en un lugar clave, un lugar clave del, del recibo del agua pues por lo que comenta aquí el regidor Miguel, aparte de eso pues si tenemos que hacer la estrategia aquí con comunicación social para buscar la forma de, de que llegue a todos los lugares donde se está haciendo esta, esta rifa en el tema del pago de su predial.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.-
Regidor republicano Ayuntamiento: Aparte señor presidente el, el vehículo hay que, bueno si se los van a prestar, que sea en un lugar visible igual hasta pudiera ser aquí en la explanada de aquí de la plaza cívica no sé, en un lugar donde se vea pues que, que, que ya está el vehículo pues, que la gente vea que la cosa es en serio, igual en el patio, si efectivamente, donde ustedes los dispongan verdad pero que ya esté visible por favor, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Igual ahorita que comenta aquí Miguel no sé igual para poderlo consensar, se hablaba pues de que pudiera ser aquí en el patio de la presidencia, si pues al final de cuentas se cierra la misma presidencia municipal y pues está un poco



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



más resguardado, pero bueno es como una propuesta nada más, adelante regidora Yanett.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Yo también quisiera proponer este, no sé si en estas dos semanas que son muy delicadas en la cuestión de salud pudiéramos implementar algún programa que mediante vía telefónica o pues yo creo que sería lo ideal vía telefónica pudieran estarles dando horarios a la gente para venir a pagar es decir yo hablo quiero pagar mi predial, yo hablo me designan un horario y vengo y pago o sea para evitar aglomeramientos pues ahí que se reciba cierta cantidad de gente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Como una estrategia.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Como una estrategia para evitar aglomeraciones.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces que les parece que ahorita que venga el director Fausto ya.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Igual por lo menos estas dos semanas verdad ya posteriormente pues se verán nuevas estrategias.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, alguien más, bueno si no, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización para la compra de una automóvil marca MG ZS STYLES MANUAL 2022 que será rifado entre los contribuyentes del impuesto predial 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas por un monto de \$289,900.00 el día 31 de marzo del presente año a las 6:00 de la tarde con presencia del Notario Público, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, en el punto número siete, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la aprobación para solicitar un crédito en Mercado de Valores MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR, para pagos de aguinaldos, prima vacacional y días treinta y uno del ejercicio 2021 por un monto de \$5'000,000.00, eh pues es el tema



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



que ya habíamos platicado, de no hubo el tema de adelanto de participaciones aquí está presente ahí el contador, el tesorero municipal por ahí lo vi, si me gustaría que darle la palabra para que hiciera una explicación más, más amplia, el me comentaba que con esta cantidad quedaría cubierta ya, el otro cincuenta por ciento del aguinaldo, eh bueno antes de que pudiera llegar pues el tesorero no sé si, me gustaría que pudieran platicar un poquito, le quiero pasar pues, le quiero pasar el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia a la síndico Fátima Gómez Zavala, dé cuenta de mención del dictamen.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, buenas tardes nuevamente regidores, regidoras, Secretario del Ayuntamiento, en fecha de 7 de enero del 2022 el tesorero municipal de Río Grande, Zacatecas, el contador público Hugo Martínez Ríos, presentó ante esta comisión para su análisis y aprobación solicitar un crédito para pago de aguinaldos, primas vacacionales y días treinta y unos del ejercicio 2021 por un monto de \$5'000,000.00, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la síndica municipal presidir la comisión de Hacienda, en consecuencia el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha reunión tomó efecto el 7 de enero del presente año. Considerandos pues fue, primero, que la presente aprobación para solicitar un crédito para pago de aguinaldos, primas vacacionales, días treinta y unos del ejercicio 2021, por un monto de \$5'000,000.00 cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Segundo. La comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación para solicitar un crédito para pago de aguinaldos, primas vacacionales, prima vacacional perdón, días treinta y unos del ejercicio fiscal por un monto de \$5'000,000.00 toma en consideración los siguientes aspectos, el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia. Tercero, Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), es un tipo de sociedad que tiene la función de otorgar créditos o financiamientos para un fin específico y las sofoles están dirigidas a sectores que no tienen o no han tenido acceso a los créditos comunes que normalmente se ofrecen en algún intermediario financiero tradicional. Es decir, que no tienen las posibilidades o no cumplen con los requisitos para solicitar un crédito ante cualquier banco normal. Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente. Acuerdo. Se autoriza al municipio de Río Grande, Zacatecas para que a través de su presidente municipal y síndica, soliciten y obtengan un crédito por un monto de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) ante una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) que será destinado al pago de aguinaldos, primas vacacional, días 31, de acuerdo con el presupuesto de egresos, autorizado para el ejercicio fiscal 2021 y que el pago de las cantidades recibidas con las cargas financieras que se generen, se paguen en forma mensual en los meses de enero 2022 a marzo 2022. También se le autoriza al presidente municipal y síndica, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios, a efecto de documentar la obtención del crédito, la obligación del pago del municipio, así como las cargas financieras que se generen. Así lo acordaron y firman los ciudadanos, regidores, regidoras y síndica municipal integrantes de la comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento. Es cuánto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA APROBACIÓN PARA SOLICITAR UN CRÉDITO EN MERCADO DE VALORES (MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR), PARA PAGO DE AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONAL Y DÍAS 31 DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO DE \$5'000,000.00.

A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la aprobación para solicitar un crédito para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 del ejercicio 2021, por un monto de \$5'000,000.00, presentado por el C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la solicitud de aprobación del informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 07 de enero del 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, presentó ante esta comisión, para su análisis la aprobación para solicitar un crédito para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 del ejercicio 2021, por un monto de \$5'000,000.00.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 07 de enero del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la presente aprobación para solicitar un crédito para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 del ejercicio 2021, por un monto de \$5'000,000.00, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación para solicitar un crédito para pagos de aguinaldos, primas vacacional y días 31 del ejercicio 2021, por un monto de \$5'000,000.00, toma en consideración los siguientes aspectos; el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

TERCERO.- Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), es un tipo de sociedad que tiene la función de otorgar créditos o financiamientos para un fin específico y las sofoles están dirigidas a sectores que no tienen o no han tenido acceso a los créditos comunes que normalmente se ofrecen en algún intermediario financiero tradicional. Es decir, que no tienen las posibilidades o no cumplen con los requisitos para solicitar un crédito ante cualquier banco normal.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ACUERDO

Se autoriza al Municipio de Río Grande, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga un crédito por un monto de \$5'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) ante una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), que será destinado al pago de aguinaldos, primas vacacional, días 31, de acuerdo con el presupuesto de egresos, autorizado para el ejercicio fiscal 2021 y que el pago de las cantidades recibidas con las cargas financieras que se generen, se paguen en forma mensual en los meses de enero 2022 a noviembre 2022. También se le autoriza al presidente municipal y síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios a efecto de documentar la obtención del crédito, la obligación del pago del Municipio, así como las cargas financieras que se generen.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 07 de enero del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, le hablé al tesorero municipal, pero me decía que ahí se siente algo ahí indispuerto, le comento que mejor se retire a, se retire a su casa, el tesorero se siente un poquito mal, mejor vaya a reposar, necesitamos un tesorero sano para estos días, pásele, también ahorita me está informando también el jefe, ahí nuestro compañero Cheche, también anda un poco enfermo, Fausto también se está reportando que también anda un poquito enfermo, comentarles, nosotros que somos pues en esta parte la máxima autoridad en el municipio, hay que cuidarnos, hay que cuidarnos, el municipio nos ocupa sanos, hay que buscar cuidarnos cada uno de nosotros, ahorita fueron dos compañeros ahí que andan un poco enfermos y esto viene, viene algo complicado les hago el exhorto, la invitación a que nos pudiéramos cuidar, hay que buscar la forma de, de ser pues ahí un más conscientes todos, incluyéndome yo, incluyéndome yo, pues para tratar de que, pues de que esto siga y que alguien pueda tomar las decisiones de este municipio, entonces igual ahí nada más les hago ese, ese comentario, entonces dejamos ahí con esa disculpa del tesorero de nuestro compañero Fausto, el tema de que no vengan por la cuestión de que andan ahí algo incómodos, sale, algún otro comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más este, sí que pudiéramos, bueno es el hecho de que no esté el tesorero por esa situación sí, si sería importante porque en el dictamen manejamos lo que es en la carátula lo que es la SOFOM y otra cosa es la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SOFOL, son dos cosas diferentes, la SOFOM es de objeto múltiple y la SOFOL es de objeto limitado si, entonces sí que pudiéramos nada más ahí este, no pueden ser las dos, sí, tendríamos que decir si es la SOFOM o es la SOFOL, nada más para checarlo mi síndico en esa parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Adelante regidora Luz Margarita.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Y este comentarles en la reunión de comisión que tuvimos este platicando el tema, solicitamos pues la información inclusive si pudiéramos contar con el registro de esta entidad ante lo que es la CONDUCEF para tener la certeza nosotros de que está regulada vamos en esa parte si, entonces esa era mi participación nada más para que en el propio dictamen en el acuerdo que podamos tomar el día de hoy este, sabemos que el recurso lo necesita el municipio, sabemos que debemos de, estamos en el acuerdo pues de poder cubrir esas eh necesidades que tenemos con los trabajadores, pero sí nada más para poder este, que quede asentado y clarificado en la propia acta y en el dictamen, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidora Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias, este, bueno para complementar lo que el regidor este Rosales comenta, entiendo yo que la MXFIN SAPI está dentro de esas SOFOM este, regidor que son las sociedades este financieras, yo tuve la precaución de, de sí este, revisar si estaban dentro de CONDUCEF, quienes, quien regula verdad, este y sí, si está, si está dentro de, pero me parece oportuno lo que el regidor dice que, que bueno, nosotros lo hicimos a manera particular dentro de, de internet no, para verificar este la, si, que quede nada más dentro de, que lo anexen al, ahí a la, a la, al dictamen que vamos a autorizar, bueno que ya está previamente autorizado, pero que para eso es el pleno presidente para volverlo a discutir y aportar ideas y enriquecer, entonces a mí nada más me gustaría que mi síndica me hiciera este la precisión de cuál es el interés mensual que vamos a pagar este por el crédito si quedamos en el 2%, quedamos en el 2% y va a ser por los dos meses solamente y, y, y con eso este dejaríamos clarificada esa parte, pero si me gustaría también eh preguntar, en la sesión anterior de Cabildo pues habíamos autorizado una línea de crédito con un Banco, porque bueno se vio el plan A, el plan B y el plan C, que bueno que esta sea ya la solución emergente, porque yo lo comentaba en la reunión anterior, los trabajadores ya tienen sus prestaciones ganadas, entonces ellos no tienen la culpa si el estado tiene o no tiene, si nos ayudó o si nos fuimos por un vía o por la siguiente no, pero este si también dejar ahí como, como claro pues si se va a transcurrir con ese proceso de la línea de crédito en alguna Banca Comercial, por alguna eventualidad que esta administración pudiera tener y que lo requiriéramos o bien solo nos vamos a ir por esta Financiera que es una Financiera este, emergente nada más por este crédito por estos dos meses, pero bueno este, yo si lo cheque regidor y si está dentro de la CONDUCEF, pero que mejor que el propio tesorero nos lo anexe al dictamen, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo aquí sobre el tema de la línea de crédito, el tema de que estábamos viendo opciones caso BANORTE, caso BANCOMER y también hice movimientos en BANAMEX, también igual la idea yo le comenté al mismo tesorero que pudiéramos generar y terminar el, la solicitud si se pudiera en todos los Bancos, para



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



cuando se llegue a ocupar poderlo tener, aunque no se ocupe, pero tener la línea de crédito, yo estuve hablando con algunos directivos de BANORTE y me comentaron que pues Río Grande está considerado como un municipio sano, que no hay problema del tema de línea de créditos, pero sus mismos procedimientos no son de la noche a la mañana, yo me comuniqué ejemplo caso BANORTE y me dicen que sin problema nosotros nos pueden generar un crédito pero básicamente me comentaron que es un proceso más, más de tiempo, entonces la, este es el tema de algo emergente, algo de que fuera más rápido y creo que esto era como el plan, plan C, D, pero sí buscando que lo de los Bancos que tenemos aquí, tener una línea por cualquier emergencia, pudiera autorizarse de manera inmediata, entonces va corriendo también va corriendo esa línea de crédito que hasta la fecha todavía no, todavía no autorizan, pero ojalá que las pudiéramos tener por algún, por algún tema, no sé si ahí mi síndico, algún comentario que me llegó a faltar o algún comentario.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: No, nada más para, de manera de aclaración el interés que cobra esta financiera si es del 2% el pago se realizará de forma mensual, estamos hablando que a partir de, de la fecha que es enero 2022 a marzo 2022 estaría liquidado el pago con esta financiera.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Gracias nuevamente señor presidente, si quisiera este de alguna manera, como lo comentaba la regidora Luz Margarita complementar el dictamen y en su momento a la hora de votar en la parte de lo que es la votación en lo particular, porque si es importante que eh, se defina en esa parte les digo, manejamos en la carátula del dictamen la MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM, si y en la parte del acuerdo manejamos lo que es la SOFOL inclusive en los considerandos manejamos los que son las sofoles, son dos, son distintas, de hecho.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Lo que comentaba ahí la contadora no, lo que ahorita comentaba.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: De que.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Lo que comentabas de las, están juntas no contador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: No, lo que pasa, de hecho yo investigue es SOFOM.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Esta Financiera MXFIN está dentro de esas.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: No, mi comentario va a que en el dictamen dice SOFOL.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: A es SOFOM.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALE MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Pero es Sofom o sea es corrección nada más SOFOM.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICA MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y como es.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Es SOFOM.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: SOFOM.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Con m, es una sociedad financiera de objeto múltiple y nada más comentarles que la delimitada que es la SOFOL si está regulada o la regula, por eso es limitada la Conducef y en la SOFOM no propiamente puede estar regulada, pero yo igual de manera particular lo investigué, si se encuentra en cumplimiento con lo que marca la CONDUCEF esa, esa entidad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CORDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Es la modificación pues.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Nada más para la modificación en ese sentido.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, algún otro comentario, bueno no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la aprobación para solicitar un crédito en el mercado de valores MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR, para pagos de aguinaldos, prima vacacional y días 31 del ejercicio 2021 por un monto de \$5'000,000.00 sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Nuevamente nada más para complementar lo que comentamos se aprobó bueno en lo general, yo en lo particular quería solicitar que se le anexara al dictamen el registro de esa SOFOM que tiene la CONDUCEF para tema pues legal, meramente conocer, exactamente nada más en lo particular este, se integre el número de registro ante la CONDUCEF, nada más.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y fíjate que con ese tema regidor, que lo que comentas pues le das un poquito más de certeza a lo que estamos haciendo como Ayuntamiento no, eh la manera ahí sería mí síndico de que pudiéramos ir agregando estos, estos puntos que se me hace muy buenos por un tema de auditoría que yo creo que eso hasta a nosotros nos va a resguardar a cada uno de nosotros por estas sanciones y decisiones que estamos tomando como, como Cabildo, entonces si ahí te encargo mucho por que eso nos va a dar, nos va a dar pues garantía a cada uno de nosotros, muy bien.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número ocho, es lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Raúl Hernández, señor Secretario adelante.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias señor presidente solo para informarle que no se ha recibido correspondencia alguna.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, bueno el siguiente punto es tocante a asuntos generales, igual yo tengo, yo creo que traigo varios puntos pero a ver vamos viendo para ver cada uno, alguien tiene ahí mi secretario anótale, regidor Manuel trae un punto, quien más para, otro punto eh, la regidora Luz Margarita otros varios puntos, el regidor Salvador Rosales, otro, otra participación de, a ver quien se me está pasando, nada más sería y los míos por favor, bueno entonces quien fue el primero, adelante regidor.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.-
Regidor republicano Ayuntamiento: Nuevamente buenas tardes a todos yo nada más traigo un punto, bueno dada la situación del rebrote de infectados por coronavirus eh, me parece adecuado ejecutar, pero antes que nada debemos de implementar ya la ejecución y utilización de las plataformas virtuales para video conferencia y video llamada en este caso vemos que compañeros no pudieron asistir por problemas de, de salud y que en cualquier momento alguno, alguno de nosotros podemos tener el virus que es muy común, por eso pues se los comparto a ustedes si ya podemos autorizar la utilización de las plataformas virtuales, para acudir a las reuniones de manera virtual y pues ahora que ya estamos utilizando la tecnología para todo porque no implementarlo también en esta parte, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor regidor a continuación.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Contadora Luz Margarita.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Contadora adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si, muchas gracias este, presidente, regidoras,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



regidores y síndica municipal, eh mi punto del día de hoy tiene que ver con el tema de Mariana Trinitaria presidente, el año pasado tuvimos una reunión en la Comisión de Desarrollo Económico y Social donde nos enlazamos con una persona este de este, de esta asociación pues no, sin embargo bueno pues ya se vinieron el cambio de concejales y demás, concluyo el año y no hemos concretado ese tema, desde nuestro punto de vista pues como Comisión de Desarrollo Económico y Social pues podemos citar a comisión, pero yo lo quería hacer en pleno aquí de Cabildo para ver la posibilidad si el convenio que se tiene con ellos haya la necesidad de renovarlo por ser un nuevo, una nueva administración por supuesto y este, de eso se deriven pues beneficios para la población presidente, había ahí una este, un tema que nos llamaba la atención es un programa de aportación solidaria para la tecnología y la conectividad, resaltando lo que ahorita nos dice el, el regidor Manuel a los que vivimos aquí en la cabecera y los que tienen este computadoras y manera pues de tener su wifi pues se les permite y sobre todo los jovencitos y a los niños este, aprender en casa, pero tenemos comunidades alejadas y tenemos algunas bibliotecas que si bien es cierto cuentan con algún acervo ahí cultural de libros, pero no tienen computadora o si tienen su computadora pues no tienen internet, entonces este programa Mariana Trinitaria ha propósito pues de la nueva ola de esta pandemia y bueno los que ya conocemos el tema del cemento, el tema de los tinacos, de los boiler solares, de este de las láminas, cemento que la ciudadanía lo puede adquirir a un bajo costo y este y se benefician no, puede, puede ser alguna adecuación en su vivienda, entonces me gustaría este, presidente eh, en la reunión anterior hicimos por ahí una división precisamente en Desarrollo Económico y Social, no sé eh las personas autorizadas para llevar este programa en que parte vayan a quedar, pero independientemente de eso, la comisión edilicia es de Desarrollo Económico y Social, así que no sigue, seguimos teniendo la competencia pues, entonces esa era mi participación a ver si lo podemos retomar presidente y que, y que tú puedas renovar ese convenio en favor de, de nuestros ciudadanos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien regidora, adelante sería.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Licenciado Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Salvador.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Hay yo quería comentar de lo que acaba de decir la contadora.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Nada más quería comentar algo rápido, un punto de la contadora Yanett, la regidora Yanett.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si bueno yo nada más quería este, como un poquito abonarle a esta situación de lo que acaba de comentar la contadora respecto a que le pidamos al de recursos humanos pues que agilice un poco más lo que viene siendo la división de facultades y obligaciones dentro de esta nueva reingeniería que se acaba de realizar, porque, porque una vez que lleguemos a concretar si hay que concretar este nuevo convenio pues para esas alturas ya tendríamos que tener bien definido cuales son las facultades de cada una de los departamentos, entonces si es muy importante que se le dé agilidad a este punto sí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sobre el mismo tema? Y abonando ahí.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Mira, presidente es muy importante la propuesta que, que realizó el compañero Manuel, este yo siento que si lo deberíamos de meter a votación, porque no sabemos como venga esta situación de, de la cuestión de salud, inclusive las reuniones mismas de comisiones, entonces yo pienso que si debemos de dejar bien establecido este punto, para en lo sucesivo ya darle seguimiento por ahí, estamos hablando que ahorita están dos compañeros ya con problemas, en el ayuntamiento hay gente que tiene muchos problemas, donde quiera y estamos rodeados eh, no dudo y aquí también ya nosotros también ya andamos igual, nomas que todavía no se nos ha, como se llama, manifestado, pero yo creo que este, yo se que tu vas a por ahí en alguno de los puntos vas a ver lo del cambio de, de, del recinto pero si lo de las, el uso de la redes o las redes sociales o lo que viene siendo las plataformas para las video conferencias, ya sea MEET O ZUUM, este queden bien establecido para que ya nuestro secretario tenga ya esas facultades para poderlas citarlos por ahí o utilizarse, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahora sí mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Gracias presidente, abonando un poquito a los dos puntos que han tratado los compañeros, si es importante que se pueda someter a votación el hecho de que se utilicen las plataformas digitales para reunión de comisiones o en su defecto para reunión de Cabildo de acuerdo a las condiciones que se presenten y que tanto tú como presidente, y el secretario valoren en qué momento se pueden dar uso de ellas, eh, respecto al tema que comentaba la regidora Luz Margarita es importante le vuelvo a repetir este, es importante poder elaborar diversos programas en beneficio de la ciudadanía, pero también creo que debemos de estar en la planeación sobre todo si, yo considero que debemos de conocer estos momentos, lo vuelvo a decir, el plan municipal de desarrollo en el cual sé que una parte importante va a entrar la parte de desarrollo social a través de Mariana Trinitaria, como lo vamos a implementar igual es un departamento de dirección que se divide, ocupamos saber la descripción de los puestos, cuales son las funciones y responsabilidades de los que tienen en base al plan municipal de desarrollo, porque eso es hacia donde queremos dirigir la política municipal si, entonces yo considero esa parte importante de poder contar con el plan municipal de desarrollo y se complementa con las acciones como las que comenta la regidora Luz Margarita de poder elaborar un convenio con Mariana Trinitaria en esa parte y lo otro, pues lo que comentaba la regidora Yanett, pues sí debemos de contar ya en esa reingeniería que se hizo de poder contar con la descripción de puestos de las funciones y responsabilidades de cada uno de esos espacios que se crearon o que se modificaron si, este, si también quisiera, quisiera comentar esa parte del Plan Municipal de Desarrollo porque nos va a permitir no solo a nosotros como Ayuntamiento sino a toda la administración hacia donde nos vamos a estar dirigiendo los esfuerzos y los recursos que podamos implementar, también quisiera presidente que pudiéramos someter o discutir aquí, es importante que todos los temas que tratamos en asuntos generales se le dé un seguimiento si, de tal manera que podamos informar a la siguiente reunión ordinaria el avance de estos temas que comentamos como regidores, tema particular, eh, el año pasado hicimos la propuesta para que se pudiera trabajar con las empresas transportistas de, que viajan hacia Estados Unidos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



para cubrir la parte de recomendaciones por la cuestión de esto de la cuestión de salud y pues quisiéramos ver, o sea que esos temas les demos seguimiento, si se autoriza por este Ayuntamiento a través del secretario que nos informe que se ha hecho en esos aspectos y en todos los temas que trate cada uno de los compañeros, pues que si le demos un seguimiento y que haya un informe a la siguiente reunión ordinaria de que se trató o de que avance hay o que dificultad hubo, si, algo tenemos que darle seguimiento para que no solo quede en asuntos generales y lo comentemos aquí, aquí en la mesa eh, por último quiero hacer del conocimiento al Ayuntamiento que traemos por aquí un punto de acuerdo que quisiera leerles respecto a un tema muy, muy importante que estuvimos ahí en la reunión de los delegados y pues a través de esta situación queremos hacerle una propuesta a este, a este Ayuntamiento.

*“Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas
Presente.*

Los suscritos regidores Dulce Cristal Ramírez Bonilla y Jesús Salvador Rosales Mares, integrantes del R. Ayuntamiento 2021-2024 con fundamento y con las facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 119 y 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, artículo 61 fracción 24, 86 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 15 fracción I, II y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, sometemos a su consideración la aprobación del presente punto de acuerdo respecto de solicitar al Gobernador del Estado, licenciado David Monreal Ávila y a la titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, licenciada Susana Rodríguez Márquez, la elaboración de un estudio de factibilidad y de la situación actual de los sistemas de agua potable de cada una de las comunidades del municipio de Río Grande, con el objetivo de contar con información suficiente que permita fortalecer el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento respectivamente, con atención a los siguientes considerandos. Primero.- El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente, es por eso que el agua debe tratarse fundamentalmente como un bien social y cultural y no solo como un bien económico, en este sentido la observación general número 15 del comité de los derechos económicos sociales y culturales de las Naciones Unidas señala en su parte introductoria que el agua es un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud. Segundo.- En reunión de delegados municipales con fecha del seis de enero del 2022, se expuso por parte de la mayoría de los propios delegados la problemática del servicio de agua potable en sus comunidades en sus diferentes contextos respectivamente. Tercero.- La ley de los sistemas de agua potable y alcantarillado y saneamiento del estado de Zacatecas en su artículo V, menciona que los Ayuntamientos de los municipios deberán coordinarse en el seno de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente para su participación en el establecimiento, conservación y desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado. Por lo anteriormente y fundado sometemos a consideración de este R. Ayuntamiento. Único. Que se apruebe el presente punto de acuerdo respecto de solicitar al Gobernador del Estado, licenciado David Monreal Ávila y a la titular de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, licenciada Susana Rodríguez Márquez la elaboración de un estudio de factibilidad y de la situación actual de los sistemas de agua potable de cada una de las comunidades en el municipio de Río Grande, con el objetivo de contar con una información suficiente que permita fortalecer el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento respectivamente.”

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Comentarles que lo comenté con el presidente de la comisión de Agua y Medio Ambiente, el ingeniero José Luis, la parte de poder contar con herramientas o información que nos permita a este Ayuntamiento tener las bases hacia donde poder ir dirigiendo inclusive algunos recursos y más ahorita, tenemos problemáticas en algunas comunidades que no tienen o no están dando el servicio de agua potable,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



imagínense con esta situación de la cuarta ola de COVID y que no exista ese servicio por las situaciones técnicas de administración, de muchos factores, es por eso que yo lo comenté con él, como presidente de la comisión y se los hago saber a ustedes, la posibilidad de pedir el apoyo de SAMA, para que puedan venir a hacer un estudio de factibilidad para poder determinar en las comunidades que acciones como Ayuntamiento podemos hacer en conjunto con gobierno, Gobierno del Estado, a que me refiero, en cuanto a infraestructura, en cuanto a equipamiento si, tal es el caso y lo comento, de la comunidad de Los Ramírez, tienen agua potable, una vez a la semana si, porque, porque, es lo que queremos conocer si, que el personal de SAMA nos apoye para saber que tendríamos que hacer o que alternativas tenemos para poder eficientizar este recurso y poder brindar este derecho del agua a los ciudadanos de Río Grande, es por eso señor presidente y compañeros, síndico municipal que quisiera someter si así lo deciden a votación para poder que el presidente municipal junto con la comisión de Agua Potable pudiéramos estar haciendo las gestiones de este diagnóstico, de esta, estudio de factibilidad de los sistemas de agua potable de las comunidades de Río Grande, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si para, voy a tocar varios puntos pero bueno terminando con el último mi regidor a mí me gustaría no sé, eh a mí me gustaría para poder irnos bien organizados que pudiera ser que el día de mañana, pudiera ser el día de mañana si pudieras convocar a la comisión de Agua y Medio Ambiente, para qué puntos, para más allá de que se pueda generarlo a través de aquí con votación del Cabildo que lo pudiéramos hacer yo creo que sin problema por parte del municipio pues hacer las solicitudes pero organizadas, pongo un ejemplo, la última vez que fui con la secretaria de SAMA, de gobierno del estado hablábamos de un punto importante que ya tenemos que aterrizar porque es urgente, que es el tema del relleno sanitario o del basurero municipal, pero ocupamos pues, llevar pues ya como lo, el, la propuesta, que pudiéramos traer incluida esta, pero que ya pudiéramos tener una reunión de comisión, planearla bien y llevarle tres puntos incluidos el que tienes, con la finalidad de ya ponernos a trabajar con él, lo que viene siendo SAMA, una de las prioridades que debe ser un punto yo creo que la reunión de, de, de comisiones que encabeza José Luis es tema de (inaudible) municipal, segundo tema el tema de lo que comentas, de que, que está pasando en la distribución del agua potable en las comunidades, en el estudio y la parte sobre la propuesta que hicimos el día 30 de noviembre, el día 30 de noviembre referente al tema de lo que queremos presupuestar hablando de plantas tratadoras de agua potable, hablando de equipamiento y perforaciones de pozos de agua potable y que si le ordenáramos, le ordenáramos en un escrito e hiciéramos una comisión que pudiera ser eh, no sé en uno José Luis o que fuéramos un grupo ahí de, de mismos de aquí del Cabildo para hacérselo ya formal y por escrito y no los que un día un escrito, luego otro, yo creo que, no sé qué opines regidor que mañana pudiéramos ya hacer ya el escrito oficial por parte del municipio firmado por un regidor donde me gustaría manejar los tres puntos, no sé qué opinan, el tema de SAMA, tema del basurero, tema del, de la propuesta que estás haciendo y sobre la propuesta para el ejercicio 2022 donde ya tenemos los proyectos y el expediente técnico, para ir pues en la misma sintonía y aprovechando que visitemos pues a las misma secretaria o en su caso ya llevarle el escrito, no sé qué opines en esa parte mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Creo que es correcto presidente, creo que si debemos de presentarlo el sentido del punto de acuerdo es igual, aprobar la solicitud que se va a integrar a esas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



tres o cuatro, las que la comisión en su momento evalúe si, pero si es importante que empecemos a hacer ese tipo de gestiones y que lo podamos hacer a través de la comisión pero sí respaldando en este caso a ti como presidente municipal para que vayan dirigiéndose las actividades y las acciones, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Como propuesta, igual no sé, si me gustaría que, que mañana se hiciera ya estos tres puntos y en un descuido el martes para, por los temas de hacerlo llegar o pedir una cita con la secretaria, pero si hacerlo llegar ya por escrito, yo creo que sin tema y, yo creo que es un temas que urgen, el tema del agua, el tema del basurero, el tema de lo que ocupas de las plantas tratadoras, yo creo que es, es variable yo digo que sin problema ya lo sacamos, pero no sé si quieras que de todas formas votemos esta propuesta que se va a generar o así quedaría no sé la parte al final, yo creo que sin problema pudiéramos como votarlo, como no votarlo, al final lo vamos a tener que hacer.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano
Ayuntamiento: No pues ya ahora sí que la, o sea lo deciden ustedes si lo sometemos ahorita, yo solicito que se vote pero ya ahora sí que el Ayuntamiento decida esa parte.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Que opinan, lo dejo a consideración, para mí sin problema cualquiera de las dos cosas, si le damos formalidad, que opinan, José Luis qué opinas, al final de cuentas eres el presidente de la comisión, lo votamos.

VOTACIÓN

bueno quien esté a favor de la propuesta que nos hace el regidor Salvador Rosales sobre el tema de este estudio que se va a hacer a la Secretaría de SAMA para hacer el diagnóstico de cómo está el servicio de agua potable en, en las treinta y tres comunidades de Río Grande, por favor levantar la mano por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son trece votos a favor este, quien esté.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté en contra, cero, alguien se está absteniendo.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Catorce.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, también habías pedido la palabra regidor Miguel o no, bueno pues entonces, el primer punto que traía su servidor era el tema de, por si se llegara a ocupar sí, si se llegara a ocupar el tema de cambiar el recinto oficial, si ahorita si se dieron cuenta para la misma toma de protesta del tema de salud ya andábamos aquí, ya muy juntos y sin respetar el tema de la sana distancia, entonces el primer punto era para validar desde aquí, desde asuntos generales cambiar de recinto oficial y agregar el tema de las plataformas digitales, virtuales sin, yo creo que sin especificar uno porque en un descuido se cae el sistema de una plataforma y ya utilizamos otra y ya estaríamos cayendo en un, en una falta a mí diría que lo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



dejáramos a cualquier plataforma digital o sea que fueran esas dos partes donde pudiéramos, donde pudiéramos sesionar, es el mismo caso de lo que hablamos, del tema del de la línea de crédito, tenerla lista para si la podemos utilizar, poderla hacer.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Tenemos que especificar cuál es el recinto que estamos estableciendo como recinto oficial y en el caso de las plataformas si puede quedar abierta puede ser de cualquiera de las que existan.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Hablando sobre lo que dice Yanett a mí me gustaría debatir, es la parte que quiero debatir, donde pudiera ser el recinto oficial y donde creen que pudiera ser conveniente para llevar estas reuniones de Cabildo, los escucho donde pudiera ser, no sé si legalmente tiene que ser en un espacio público o pudiera ser en un, en un área que pueda estar, no sé, es la parte donde quisiera pues que pudiéramos debatir, donde se les hace para estar con sana distancia, para poder hacer nuestras actividades propias a la toma de decisiones del municipio, los escucho, por ejemplo aquí, te escucho que comenta allá Luz Margarita que pudiera ser en la casa del deporte, escucho, aquí hablan del gimnasio municipal, otros hablan de la casa de la cultura, a pues también está la cancha del olímpico ahí, en la casa de la cultura como está el internet, a ver qué opinan en la casa de la cultura, bueno pero estoy viendo el tema de que si está abierto, que si está cerrado, estoy viendo opciones, la, recuerdo que la administración pasada primero lo hicieron en el gimnasio que luego después se pasaron a la casa de la cultura o como fue esa parte a ver por ejemplo ya ustedes que estuvieron no sé en esa parte, como vieron la casa de la cultura, Evelyn como vez la casa de la cultura, Balta, Tania, Chava, si, entonces no sé en esa parte pues, coincidimos que sea en la casa de la cultura para poder hacer recinto oficial y pues igual agregar las plataformas virtuales que pudieran, que puedan estar abiertas por si, si falla una, entra la otra.

PROPUESTA A VOTAR

entonces lo somamos a, lo sometemos a votación, sí, sí, yo diría que sea o sea el punto es cambiar el recinto oficial si, a la casa de la cultura y agregamos también que pudiera ser en su caso dependiendo de las condiciones, manejar las plataformas virtuales o sea que sea en un solo punto o votamos ya quien esté a favor o en contra, ¿les parece?, igual agregar, igual, aquí agregamos para, para las plataformas virtuales pudiera ser y reuniones de comisiones, dependiendo de la situación si, bueno

VOTACIÓN

entonces quien esté a favor de cambiar el recinto oficial por las medidas que tenemos de contingencia para que sea en la casa de la cultura, un lugar más amplio, más abierto resguardando pues la integridad de cada uno de nosotros y agregar las plataformas virtuales, así como las reuniones virtuales de comisiones de este republicano Ayuntamiento, favor de levantar la mano.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el nombramiento de recinto oficial, la casa de la cultura y la utilización de plataformas virtuales, en su caso dependiendo de la contingencia sanitaria para nombrarlos podría ser MEET, ZOOM o la plataforma de Telmex videoconferencias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Igual las reuniones de comisiones.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Tanto para sesiones de Cabildo, como para reuniones de comisión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, el otro punto que, que tengo es, se están aplicando algunas estrategias, algunas estrategias para poder hacer conciencia, conciencia del tema de esta contingencia, son acciones que no se ven, que no se notan pero que si queremos llegar de una manera muy sutil y de impacto que les llegue emocionalmente a la gente para buscar la forma de que nos podamos cuidar todos, entonces decirles que estamos implementando estrategias, estrategias ahí donde, vuelvo a repetir, no se notan pero ya se están haciendo, pero es con la idea de llegarles un poquito más en el tema, en el tema pues, que los podamos persuadir pero de una manera diferente para que puedan la gente eh, pues tener conciencia en el tema del COVID, la otra es yo creo que algo de lo que tenemos que ya darle y el tema de Mariana Trinitaria es un tema ahí que tenemos que ya darle, darle, arrancar ese programa, arrancar ese programa, yo creo que Mariana Trinitaria, en los últimos años ha generado muchísimo apoyo porque al igual pues el beneficiario aporta, pero no aporta toda la cantidad completa, entonces haz de cuenta que ahí tenemos que darle pues esa, esa importancia y pues ponernos a trabajar ya para que en conjunto ya con la comisión, pues ya hay que, hay que decir que es lo que nos falta, ya para darle, acordémonos que el tema, hay muchos programas, muchos programas incluyendo el tema del internet, entonces vamos, vamos ya dándole seguimiento al tema, el tema de recursos humanos les comento también ahí nuestro compañero Juanjo le, dio positivo entonces decir que también todo se nos atrasó, la parte de la reingeniería eh, ya le estamos dando seguimiento junto también ahí entre, entre recursos humanos y planeación, pero el problema es de que también comentarlo, también varios compañeros salieron ahí positivos, también por si no los has visto es por un tema de que nos hicieron llegar, pues ahí el expediente clínico ahí médico donde dice que son positivos, entonces ahí tuvimos un pequeño frenon en estas actividades y pues bueno pues ahí también disculpándonos pues que se puede hacer en esta parte con el tema de la salud y en el Plan Municipal de Desarrollo ahorita me estaba mandando mensaje la encargada de planeación, dice que ya está listo para hacer la presentación, ya me dice cuando eh, ahorita no pude contestar la llamada de que me estaba diciendo que ya está lista, yo creo que si me permiten terminando la reunión de Cabildo me comunico con ella para ya ponerle fecha en el tema del Plan Municipal de Desarrollo, que ya lo tenemos que hacer porque tenemos para presentarlo en el Diario oficial hasta no antes del quince de enero, entonces ya este es un tema ya aparte de la premura y de la importancia para poder trabajar, es un tema también de obligación, si no pudiéramos ser sancionados si no lo presentamos antes del quince, entonces es un tema de que ya, ahorita nada más para, terminando ya me comunico ya para darle a ese tema, el tema del seguimiento a asuntos generales yo creo ya que lo había pedido ahí mi secretario de que tú le pudieras dar ese seguimiento, que también puedas informarle, yo creo que por ejemplo antes de llegar a los asuntos generales para la próxima reunión ver los avances que hemos, de los pasados y los de hoy, entonces ya que sí, sí que quedara pues de que, como lo dice el regidor, que no quede solamente aquí en los comentarios, que no hagamos nada, sino ya con un seguimiento de tu parte, entonces si me gustaría que en la próxima reunión de Cabildo en Asuntos Generales antes de iniciarlos dieras un informe de cómo van los avances de todo lo que hemos estado comentando las



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

últimas reuniones, te parece, eh bueno de mi parte es todo, es lo que quería comentar en estos asuntos generales, no sé si hay algún otro comentario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues bueno no habiendo más asuntos que tratar, si nos ponemos de pie, se declara clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 10, siendo las diez y seis horas con veintidós minutos del día nueve del mes de enero del dos mil veintidós, muchísimas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL.	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	10	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	